



GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC



Consejo Regional

CONVOCATORIA

Por disposición de la Presidenta del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, Señora Lili Ramos Anampa, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21º, Inciso L) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Leyes Modificatorias y los Artículos 41º, 43º, 44º, 56º y 57º del Reglamento Interno del Consejo Regional, **Convoca a Sesión Ordinaria a los Miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac; para el Día Jueves 13 de Febrero del 2014, a las 10:00 Horas;** el que se llevará a cabo en el Auditorio de la Sede del Gobierno Regional de Apurímac, (Sito en el Jirón Puno N° 107, Segundo Piso de la Ciudad de Abancay) con la finalidad de tratar los siguientes puntos de **AGENDA:**

1. Proyecto de Ordenanza Regional: “Declarar de Atención Prioritaria y Necesidad Pública el Reemplazo de los Sistemas de Riego Tradicional por Sistemas de Riego Tecnificado en el Sector Agrícola del Ámbito de la Región Apurímac”.
2. Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: “Autorizar la Implementación del Programa Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva PROCOMPITE APURÍMAC, a cargo del Pliego 442: Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, en el Marco de lo Establecido por la Ley N° 29337, Ley que Establece Disposiciones para Apoyar la Competitividad Productiva por los Gobiernos Regionales”.
3. Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: “Aprobar la Exoneración del Proceso de Selección, por Causa de Proveedor Único que no Admite Sustituto para la Adquisición de Terrenos Destinados a la Construcción del Gasocentro en las Ciudades de Abancay y Andahuaylas; por el monto total de S/. 6'417,682.00 Nuevos Soles”.
4. Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: “Aprobar la Autorización de Viaje para Pasantía en la República de Cuba a Funcionarios de la Región Apurímac”.

Abancay, 10 de Febrero del 2014.


GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
Abog. César L. Gamarra Canaval
SECRETARIO CONSEJO REGIONAL